

BULLYING: TESTIGOS EN SILENCIO

Marcela López
María José Aguilar
Josefina Rubiales

Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina

RESUMEN

El maltrato entre compañeros, también denominado bullying, es un comportamiento sistemático de hostigamiento e intimidación cuyas consecuencias suelen ser el aislamiento y la exclusión social. En él se pueden distinguir tres actores fundamentales: el agredido, el agresor y los testigos. Estos últimos juegan un papel muy importante, ya que el agresor lleva a cabo sus acciones sólo si éstos existen. El objetivo de la presente investigación fue valorar la actitud que presentan los testigos de situaciones de maltrato entre pares y realizar una descripción de esta problemática en el Nivel Polimodal de Educación. El análisis efectuado permitió confirmar la hipótesis de trabajo: la actitud de los testigos de situaciones de maltrato no favorece la denuncia e intervención, así como establecer los posibles motivos que la generan. Estos datos resultaron relevantes para la implementación de talleres en el ámbito educativo, tendientes a promover acciones que disminuyan las situaciones de maltrato entre compañeros.

Palabras clave: maltrato entre compañeros, actitud de los testigos, nivel polimodal de educación

El maltrato entre compañeros, también denominado *bullying*, se caracteriza por la acción violenta y sistematizada de

un estudiante a otro. Es un comportamiento de hostigamiento e intimidación, cuyas consecuencias suelen ser el aislamiento y la exclusión social. En la práctica educativa, el bullying no siempre se diferencia de otros sucesos relacionados con problemas en la convivencia y que ocurren simultáneamente en los contextos escolares, hecho que dificulta la gestión y el tratamiento de esta problemática (Avilés y Casares, 2005). La nueva definición de bullying, que se ha insertado dentro de la versión actualizada de Olweus Bully/Victim Questionnaire (Cerezo, 2001) tiene en cuenta que los escolares son

Marcela C. López, Observatorio Social IDRA, Colegio IDRA, Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Mar del Plata.

María José Aguilar y Josefina Rubiales, becarias doctorales del CONICET, Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Mar del Plata.

La correspondencia concerniente a este artículo puede ser enviada a Marcela C. López, Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata, Larrea 1950, 7600 Mar del Plata, Argentina. Correo electrónico: mclopez@mdp.edu.ar

agredidos cuando (a) sus compañeros dicen cosas perjudiciales y se burlan de ellos, (b) los ignoran completamente o los excluyen de su grupo de amigos o de sus proyectos, (c) reciben golpes, patadas o empujones, (d) dicen mentiras o divulgan falsos rumores sobre ellos, les envían mensajes hirientes o son desprestigiados ante sus compañeros. Según Hoyos, Aparicio y Córdoba (2005), son tres los criterios que permiten distinguir esta forma específica de maltrato de otras: (a) es un comportamiento agresivo e intencional, (b) se da repetidamente a lo largo del tiempo y (c) hay un desbalance de poder. Asimismo, para que la situación se pueda calificar como maltrato, debe considerarse también la percepción que tiene del suceso el agredido.

En estas situaciones se pueden distinguir tres actores fundamentales: el agredido, el agresor y los testigos. El agredido refiere a la persona que sufre las consecuencias del comportamiento de otros y no dispone de recursos para detener estos actos. El agresor presenta generalmente un temperamento agresivo e impulsivo, con deficiencias en las habilidades sociales para comunicar y negociar sus deseos (Olweus, 1998). Un dato no menor es que, como una suerte de círculo vicioso, suele sufrir esa misma situación de humillación en su vida privada, buscando un “escape” en la escuela.

Por último están los testigos, quienes a priori pareciera que tuviesen un rol secundario y sin embargo juegan un papel muy importante, ya que el agresor lleva a cabo sus acciones sólo si éstos existen. Este grupo está conformado por el entorno, distinguiéndose en el grupo de pares los “ayudantes” y los “testigos pasivos”, quienes en ciertos casos tienden a reconocer el accionar del agresor y avalarlo.

El análisis de la literatura revela diversos tipos de maltrato escolar que a menudo aparecen de forma simultánea: (a) físico: pegar, dar empujones, romper o robar objetos de compañeros; (b) verbal: burlarse, insultar, poner sobrenombres o difundir falsos rumores sobre compañeros; y (c) relacional o social: excluir de actividades, impedir la participación, ignorar o evitar hacer tareas con ese compañero.

Datos actuales indican que un número considerable de estudiantes está involucrado en hechos violentos, bien como víctimas, como miembros del grupo agresor o como agresor en solitario. Un trabajo realizado en el año 2000, en Finlandia, con niños entre 8-16 años, reportó que alrededor del 15% de varones y el 7% de mujeres victimizaron a sus compañeros, y entre el 12% y el 13% de los estudiantes fueron victimizados (Moreno, Vacas y Roa, 2006). En Valladolid, España, Avilés reportó que la proporción de estudiantes que sufre bullying es 1 a 20 y observó la misma proporción de agresores que intimidan a sus pares en forma continuada y sistemática. En Argentina, según el Ministerio de Educación no hay cifras oficiales sobre esta problemática, sin embargo se calcula que alrededor de un 15% de jóvenes entre 11-17 años han sido agresores o agredidos en sucesos de acoso escolar.

Ante estos hechos, las instituciones educativas tienden a abrir nuevas vías de acción considerando como áreas de trabajo escolar los valores solidarios, la inteligencia emocional, la igualdad de género, la tolerancia y el respeto por la diferencia; sin embargo, la labor de la institución educativa es ardua, pues debe promover actitudes tendientes a disminuir los comportamientos agresivos que preconizan la sociedad y en algunos casos la familia.

BULLYING: TESTIGOS EN SILENCIO

Según Andershed, Kerr y Stattin (2001), existe una fuerte relación entre la violencia social imperante y la agresividad escolar, permitiendo considerar a ésta última como un caso particular de la violencia general. Además, se han demostrado los efectos de la falta de cohesión familiar y de la falta de la figura paterna sobre los comportamientos de los niños agresores. Sumado a esto muchos docentes no saben cómo intervenir en situaciones de bullying, siendo esta ignorada (Moreno et al., 2006).

Diversas investigaciones han hecho referencia a la necesidad de valorar el significado que los testigos le confieren a las situaciones de maltrato (Cerezo, 1994; Ortega, 1994). Los datos aportados por Avilés (2006) dan cuenta que los testigos de una situación de bullying son capaces de reconocer la intencionalidad en la conducta del agresor y valorar el daño que se produce en los agredidos. Según Avilés percibirían, incluso, el disfrute de los agresores. El autor propone dos supuestos por los cuales los testigos contemplan las intimidaciones y maltratos sin intervenir: porque prefieren estar del lado del más fuerte o por miedo a convertirse en las próximas víctimas.

A este respecto, se considera relevante tener en cuenta las diferencias en los perfiles de los sujetos que participan en situaciones de maltrato, con la finalidad de seleccionar las estrategias de intervención que resulten más adecuadas. Estarían en juego tanto los aspectos cognitivos de los diferentes actores en la comprensión de los fenómenos grupales del maltrato, como la valoración que ellos realicen de los hechos en función de la situación puntual en la que participan.

Es en este marco de violencia y desajuste social en el que se inserta el interés del presente trabajo. El mismo realiza

una descripción del estado de esta problemática, explorando la incidencia y las manifestaciones del maltrato entre compañeros en el nivel polimodal de educación. El objetivo central es valorar la actitud que presentan los testigos, teniendo como hipótesis que la misma no favorece la denuncia e intervención.

Averiguar las posibles causas que impiden la denuncia e intervención de los testigos de bullying servirá de fundamento para implementar talleres de reflexión tendientes a promover acciones que disminuyan las situaciones de maltrato entre compañeros.

Método

Se realizó un estudio exploratorio, descriptivo, transversal. La muestra poblacional está conformada por 764 estudiantes (397 mujeres y 367 varones) de escuelas públicas y privadas extraída de un universo de 20,466 alumnos del nivel polimodal de educación del distrito de General Pueyrredón.

Con el fin de alcanzar el objetivo del trabajo se construyó, validó y aplicó en forma autoadministrada una escala tipo Likert conjuntamente con un cuestionario breve. La escala Likert es el instrumento más utilizado en psicología para valorar la actitud. Es un tipo de escala aditiva que corresponde a un nivel de medición ordinal. Consiste en una serie ítems o afirmaciones ante las cuales se solicita al sujeto que indique la alternativa que más se acerca a su opinión, escogiendo una de las respuestas ofrecidas (Padua, 1982).

El sujeto expresa su grado de acuerdo o desacuerdo con la afirmación seleccionando una alternativa de respuesta (nunca, a veces, muchas veces, siempre). A cada una de estas alternativas se le asigna un valor numérico. De esta manera cada sujeto obtiene una puntuación

para cada afirmación y una puntuación total de la suma de las puntuaciones, la cual es interpretada como la posición de cada sujeto en la escala de actitudes que expresa un continuo con respecto al objeto de estudio.

La versión definitiva de la escala tiene 23 ítems, 12 enunciados negativos y 11 enunciados positivos. Para el análisis de fiabilidad se utilizó el cálculo del coeficiente alfa de Cronbach, obteniéndose un valor de .7247.

Resultados

Los resultados indican que el 94% de los estudiantes fue testigo de situaciones de maltrato entre compañeros; asimismo un 23% de los encuestados expresó haber sido agredido alguna vez y la misma proporción se consideró agresor. En el trabajo, la visión que los estudiantes tienen sobre el bullying revela que la mayoría es consciente de que el maltrato convive habitualmente con ellos y que las agresiones son frecuentes entre los adolescentes. En sus palabras: “La agresión es cosa de adolescentes; a veces el ser agredido puede ayudar a vivir en la realidad actual”.

Con respecto a la participación en manifestaciones de maltrato, el género fue decisivo a la hora de valorar la intimidación pero no la victimización, encontrándose más varones agresores que mujeres (69% del género masculino y un 31% del femenino). Las modalidades de maltrato referidas con mayor frecuencia fueron de tipo verbal y social (81%): “Es muy triste ver como compañeros son maltratados, siendo además burlados por los de alrededor”. Sin embargo, es importante señalar que la agresión física ha sido reconocida por casi la totalidad de los encuestados ($n = 763$).

En referencia a los testigos ($n = 704$), los datos obtenidos del análisis de la

escala Likert muestran que las puntuaciones fluctúan entre 23 y 92 puntos, con una media de 61, una desviación estándar de 7.77 y una mediana de 57.5, encontrándose la mayoría de las puntuaciones cercanas a esta última.

Los resultados presentados indican que la actitud de los testigos es desfavorable hacia las situaciones de bullying. Es importante tener en cuenta que cuanto mayor es el puntaje del sujeto mejor es su predisposición a prevenir situaciones de maltrato escolar. Sin embargo, el análisis estadístico dio cuenta que la actitud de los testigos no está fuertemente definida (media = 61, mediana = 57.5). Una explicación posible surge de los datos arrojados por el análisis grupal de los ítems, donde la ambigüedad en la actitud puede estar relacionada con la forma de valorar e intervenir sobre los hechos de maltrato. Los datos muestran que los testigos no solo no comunican, sino que tampoco intervienen: sólo un 25% habla con el agredido y un 80% de los estudiantes reconoce que escasas veces han hablado con el agresor.

Asimismo, el 55% de los testigos admite que las agresiones son conductas frecuentes entre los adolescentes. No obstante, es significativo que un 92% considere que los agredidos no se merecen ese maltrato y reconozca que éste provoca daños psicológicos. Cabe destacar que el 61% piensa que intervenir puede empeorar la situación; solo un 10% disiente totalmente con esta afirmación.

En este sentido el 27% declaró que no interviene porque no sabe qué hacer, y el 44% sólo a veces encuentra la forma de hacerlo: “Muchas veces no sé de que manera intervenir por miedo a la agresión; creo que a muchos compañeros míos les pasa lo mismo”. Si bien la mayoría de los testigos (85%) considera

BULLYING: TESTIGOS EN SILENCIO

que este tipo de situaciones no les es indiferente y despiertan en ellos sentimientos de malestar (44%), bronca (41%) y pena (44%), sólo el 25% interviene para ayudar.

Con relación a la búsqueda de interlocutores, la mayoría de los estudiantes no comunican las situaciones de maltrato. De hacerlo, son los amigos las personas a quienes se acude mayoritariamente. Sin embargo, el 61% piensa que es posible evitar el acoso escolar y solo un 4% considera que el mismo es inevitable.

Discusión

“Muchos no se dan cuenta de la agresión y que realmente están hiriendo a alguien. Se deben concientizar más y ponerse en el lugar del otro” (estudiante del nivel polimodal).

El maltrato entre compañeros es una problemática que en Argentina y en el mundo está adquiriendo mayor relevancia y preocupación, no sólo por la necesidad de garantizar un adecuado clima de convivencia en las escuelas, sino también por la posibilidad de intervención. La escuela como lugar de socialización y formación se ha visto teñida, muchas veces, por situaciones donde una dinámica que permanecía invisible ha sido develada en lamentables episodios.

Los datos presentados aportan evidencias en favor de la hipótesis que indica que la actitud de los testigos de situaciones de maltrato no favorece la denuncia e intervención. Es posible considerar que los alumnos comprenden lo que sucede en la situación, pero no logran dimensionar los efectos que ella genera en la víctima, ya que la posibilidad de tomar un rol activo de intervención queda sesgada a las situaciones donde existe un vínculo afectivo con esta última. Quizás la respuesta está dada en Hoyos et al. (2005), quienes

encontraron que, para todas las manifestaciones de maltrato entre iguales, la ayuda proviene de algún amigo. En este mismo sentido Cerezo (2001) plantea que los adolescentes no consideran que los adultos contribuyan a la solución de las situaciones de bullying. Por el contrario, piensan que la intervención de éstos es contraproducente y plantean entonces que son los pares quienes podrían poner fin al maltrato.

Esta distancia de los testigos respecto de las situaciones de maltrato les impide comprometerse y valorar socialmente el daño sobre los agredidos, poniendo de manifiesto un hecho que amerita una amplia reflexión desde distintos sectores de nuestra sociedad. Es fundamental considerar que la dinámica de maltrato se sostiene por la ausencia de voces que intervengan desde la denuncia y el compromiso de cambio. Desde esta realidad se debe trabajar para elaborar estrategias de prevención e intervención que contribuyan al fortalecimiento y generación de nuevos recursos tendientes a disminuir las situaciones de maltrato y agresión entre pares. Con ello se reforzaría la idea expresada por Avilés (2006), quien considera que las intervenciones deben estar dirigidas a hacer variar las posiciones de los sujetos que participan en la dinámica de maltrato, a partir de la empatía, el manejo de los sentimientos y la comprensión de los hechos.

Esta realidad escolar, producto de múltiples factores que convergen en uno, el bullying, en conjunto con los datos obtenidos en la investigación, ha permitido elaborar un taller denominado “¿Qué pasa en las aulas?”, destinado a abrir espacios de reflexión para promover iniciativas tendientes a generar acciones que disminuyan las situaciones de maltrato entre compañeros. Sus principales objetivos son sensibilizar e involucrar a

los estudiantes del nivel polimodal de educación sobre la dinámica del maltrato entre pares y generar conciencia sobre el rol de cada uno de los actores que participan en ella.

La modalidad de taller permite que los jóvenes se pongan en “el lugar del otro”, para comprender desde la empatía lo que siente la persona que está siendo “blanco” de estas situaciones, así como la realidad del agresor, quien en ciertas circunstancias también termina siendo víctima de su propia historia.

El foco de atención, sin embargo, está puesto en el rol del testigo, quien acompaña y sostiene esta dinámica desde el silencio, convirtiéndose en cómplice de una situación que necesita ser develada. Trabajar e intervenir sobre el maltrato entre compañeros permite poner en tela de juicio la consideración de estas situaciones como habituales, desnaturalizando una realidad que sólo se vislumbra cuando es demasiado tarde.

Referencias

- Andershed, M., Kerr, M. y Stattin, H. (2001). Bullying in school and violence on the streets: Are the same people involved? *Journal of Scandinavian Studies in Criminology And Crime Prevention*, 1(2), 31-49.
- Avilés, J. (2006). Diferencias de atribución causal en el bullying entre sus protagonistas. *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa*, 9(4), 201-220.
- Avilés, J. y Casares, I. (2005). Estudio de incidencia de la intimidación y el maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria mediante el cuestionario CIMEI Cuestionario sobre Intimidación y Maltrato Entre Iguales. *Anales de Psicología*, 1(21), 7-41.
- Cerezo, F. (1994). *El cuestionario Bull. Un procedimiento para la medida de la agresividad entre escolares*. Actas del IV Congreso Internacional de Evaluación Psicológica Diputación de Pontevedra.
- Cerezo, F. (2001). *La violencia en las aulas*. Madrid, Pirámide.
- Cerezo, F. (2006). Violencia y victimización entre escolares. El bullying: estrategias de identificación y elementos para la intervención a través del test Bull-S. *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa*, 2(4), 333-352.
- Hoyos, O., Aparicio, J. y Córdoba, P. (2005). Caracterización del maltrato entre iguales en una muestra de colegios de Barranquilla (Colombia). *Psicología desde el Caribe*, 16, 1-28.
- Moreno, M., Vacas, C. y Roa, J. (2006). Victimización escolar y clima socio-familiar. *Revista Iberoamericana de Educación*, 40(6), 1-20.
- Olweus, D. (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid: Morata.
- Ortega, R. (1994). Violencia interpersonal en los centros educativos de enseñanza secundaria. Un estudio sobre el maltrato e intimidación entre compañeros. *Revista de Educación*, 304, 253-280.
- Padua, J. (1982). *Técnicas de investigación aplicadas a las Ciencias Sociales*. México: Fondo de Cultura Económica.

Recibido: 27 de mayo de 2008

Revisado: 5 de julio de 2008

Aceptado: 14 de julio de 2008